

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Córdoba



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

A.A.P RONDA DE ISASA, 2 Y C/ AMPARO, 1 (CÓRDOBA)

RAIMUNDO FCO. ORTIZ URBANO

Resumen: La excavación arqueológica desarrollada en el solar durante los meses de enero a junio de 2006 dio como resultado la aparición de restos que se encuadran históricamente entre los siglos I y XX de nuestra era. Estos elementos son testigos de una ocupación sin interrupción del solar desde que entró a formar parte de la ciudad. El elemento que inicia y luego ordena la ocupación de este espacio es la muralla romana, de la cual se ha hallado parte de su alzado.

Abstract: The archaeological excavation developed in this place during the months of January to June of 2006 gave as a result the appearance of items that are fitted historically between centuries I and XX. These elements are witnesses of an occupation without interruption since the moment that the place entered to comprise of the city. The element that first initiates and after orders the occupation of this space is the Roman wall, which has been found partially.

INTRODUCCIÓN

La actuación se desarrolló en el solar situado la Ronda de Isasa, nº 2 y C/ Amparo, nº 1 de Córdoba. Ante el riesgo de pérdida de información arqueológica por construcción de un sótano, se planteó la necesidad de realizar una Actividad Arqueológica Preventiva.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La intervención arqueológica en la parcela afectada se proyectó siguiendo la normativa urbana de protección arqueológica en vigor para la zona.

La excavación del solar nos ha permitido, por un lado, documentar efectivamente la secuencia estratigráfica subyacente de dicha parcela y, por otro, hacer una valoración de los restos arqueológicos exhumados, de su interés histórico-arqueológico y de su estado de conservación.

El solar presenta dos parcelas catastrales (39412-002 y 39412-007) de plantas irregulares, con una superficie total de parcela y afección de 678,00 m². Esta zona de la ciudad se corresponde con la Zona 3 (Palacio Omeya-Mezquita) de las Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Ordenación de 2001. Esta actuación, según el proyecto original de intervención, se había planteado con la apertura de tres sondeos (Fase 1) que se corresponden con el 50% (178,00 m²) de la superficie total afectada del solar, que al dar resultados positivos, se debían ampliar. Ante la certeza en la aparición de restos de carácter arqueológico, desde un principio se acometió la segunda fase de la intervención hasta excavar un total de 291 m² (61%). El 39% restante no ha podido ser excavado por razones de seguridad, al tratarse de áreas cercanas a medianeras y otras estructuras actuales.

El registro de la intervención ha seguido el método Harris para la secuenciación e interpretación estratigráfica. Como material gráfico, se han realizado dibujos de los perfiles y plantas y fotografías al inicio, durante el proceso y al final de la intervención.

La recogida de material procedente de las unidades arqueológicas excavadas ha sido selectiva, guardando tan sólo aquel material que pudiera aportar datos para el establecimiento de cronologías o funcionalidades de los espacios aparecidos, aunque también se ha documentado la existencia de otros *items* (restos constructivos, etc) en caso de que existieran. Estos elementos recuperados se han almacenado en bolsas y se ha inventariado con el fin de depositarlo en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Tras concluir la excavación de la parcela hemos podido documentar cinco periodos principales de ocupación en la misma, reflejada en diversos grados de incidencia, aunque siempre relativos a un ámbito urbano. El primero en el tiempo supone el inicio en la alteración humana del lugar, con una gran obra pública de época altoimperial romana como es la muralla. Esta estructura cambia la topografía de la zona además del uso.

Durante el periodo romano se suceden diversas reformas y alteraciones del lugar, siempre teniendo en cuenta la situación en una esquina interior de la muralla. El siguiente periodo, Tardorromano, es heredero de los dos anteriores, en lo tocante al mantenimiento del urbanismo y de las estructuras de mayor entidad organizadora del espacio.

El siguiente periodo de ocupación corresponde con el establecimiento islámico, caracterizado por la aparición de estructuras de viviendas en zonas anteriormente asignadas como públicas. Tras la conquista cristiana, el solar se emplea como hospital con una importante reforma en 1528, cuyas estructuras se mantienen en gran parte en el momento en que pasa a manos de particulares a mediados del s. XIX y hasta el momento de su definitivo derribo tras su reciente abandono.

En lo referente a las labores de lectura estratigráfica conviene señalar la complejidad que presenta el lugar, debido a que ha estado ocupado de continuo, con una fuerte implantación de carácter urbano. Esto ha derivado en un gran número de elementos estratigráficos, en su mayoría muy alterados y escasamente representados, debido precisamente a los continuos arrasamientos, saqueos y reformas efectuados a lo largo de los últimos 2000 años. Estas discontinuidades en el registro provocan que muchas de las relaciones se hayan perdido, de modo que ha sido necesario recurrir a las numerosas relaciones indirectas entre elementos para establecer una secuencia

con fases y periodos. Esta periodización en base a la estratigrafía, si bien se ha basado en las relaciones entre elementos, carece de una total equivalencia con la realidad debido a las carencias del propio registro que nos ha llegado.

Periodo I. Geológico

El primer indicio que hallamos en el solar está compuesto por limos arcillosos que constituyen la base sobre la que se suceden los asentamientos posteriores.

Periodo II. Romano

En este periodo se encuadran los restos correspondientes a cronología romana alto y bajoimperial.

Fase I. Altoimperial. Primeras construcciones

Esta fase se caracteriza por elementos relacionados con la defensa de la ciudad y otros restos vinculados con la primera ocupación de este sector de la ciudad intramuros.

Respecto a la UE 57, interpretada como muralla, presenta una conservación muy parcial debido a posteriores alteraciones. La técnica constructiva, de hiladas alternas de sogas y de tizones perpiaños, ha sido realizada con sillares de calcarenita muy bien escuadrados, de modo que la unión a hueso entre ellos queda perfectamente lograda. En la cara externa, totalmente vertical, presenta almohadillado, mientras en su cara interna la superficie no es regular, entrando y saliendo las piezas en los rellenos estructurales que se le entregan (Lámina I).

En cuanto a las dimensiones, la anchura del lienzo de sillares (UE 57) es de justo un paso romano (1,48 m). Al incluir el muro de la cara interior (UE 215) y los rellenos que se disponen entre ambos muros, la anchura alcanza los 3 m, o dos pasos romanos.

Respecto al almohadillamiento de algunas piezas de la muralla en su cara externa, según Montejo y Garriguet(1), basándose en Stylow(2), se podría plantear como reflejo de la reutilización de módulos existentes con anterioridad en otros edificios. En lo tocante a nuestro ejemplo, no parece que su uso se restrinja a una situación en torres, como indica Stylow(3), ya que aparecen en alzado de lienzo de muralla.

En cuanto al cambio de dirección hacia el Este que se aprecia en este tramo de muralla (se orienta en dirección NW-SE), frente a la que trae por la calle S. Fernando (orientación WNW-ESE), podemos plantear dos hipótesis. La primera que se deba a una cuestión de defensa frente al río. La segunda que mantenga la alineación de la trama urbana, prolongando la vía que parte del eje del teatro. Esta variación en la dirección ya se advierte en el solar situado al Norte del nuestro, que mantiene como límite parcelario la misma muralla, por lo que el quiebro parece iniciarse en la puerta que existiría en la calle Cardenal González en contacto con la calle S. Fernando.

En paralelo se sitúa otra estructura, UE 124 (Lámina II), de entre 0,5 y 0,6 m de anchura, separada de la anterior UE 215 unos 5,5 m. Este espacio comprendido entre ambas estructuras aparece relleno

no por vertidos de arenas y gravas de carácter estructural, volcados y compactados conforme se erigía el muro, los cuales aumentan la consistencia de la obra general y permiten aumentar la cota del entorno del muro exterior de la muralla facilitando su acceso a los defensores. Este sistema coincide con el de otros elementos de la muralla hallados en Córdoba hasta la fecha(4).

El muro UE 124 presenta una técnica constructiva diferente de la aparecida en las estructuras antes comentadas. Está realizada con mampuestos de pequeño y mediano tamaño de roca caliza muy bien trabados y careados hacia la cara SW, que quedaría vista, mientras hacia su cara NE, en contacto con los rellenos de arenas y gravas intersticiales, no presenta careado y sus mampuestos aparecen peor imbricados. La argamasa de unión es de tierra arcillosa. Presenta cimentación excavada en terreno natural, cuya fosa de sección en U profundiza 1 m bajo el alzado. En su zona SE el muro está fabricado en sillería trabada con el mampuesto a modo de encadenado (variante del *opus africanum*). Estos sillares, perpiaños colocados a soga, de calcarenita y módulo de gran formato (1,50x0,47x0,40 m), entran y salen del mampuesto a modo de dientes. La existencia de estos elementos en este sector del muro puede hacernos pensar que han sido colocados para refuerzo de una esquina en la edificación. Para reforzar esta propuesta aparece la estructura UE 224, paralela a 1 m de los sillares de UE 124 y realizada con la misma técnica constructiva. Esta estructura se inserta en el espacio de rellenos entre la muralla y UE 124 con una longitud de 2,13 m. El espacio entre ambas estructuras aparece relleno con una argamasa de cal y canto bastante consistente.

Las UUEE 119, 269 y 251 marcan la distribución de los espacios al interior de la ciudad, basculando progresivamente en su dirección hacia la orientación N-S a medida que se van alejando de la estructura de muralla antes descrita. Este suave cambio de dirección se debe posiblemente a su adecuación al tramo de muralla paralelo al río, no aparecido durante la intervención al hallarse bajo la actual Ronda de Isasa. Las técnicas constructivas corresponden con las estructuras antes mencionadas. En el caso de la UE 119 (Lámina III), ésta presenta idéntico aparejo al de la UE 124, aunque disminuye en el grosor del muro. Las otras dos estructuras muestran aparejo de sillería en calcarenita, aunque su escasa representación debido a su arrasamiento impide observar la disposición en conjunto de las piezas que las conforman.

No ha aparecido muro de cierre de la posible *insula* hacia el S, en contacto más o menos perpendicular con las estructuras definidas. Esto se debe posiblemente a que se encuentra desaparecida totalmente por la construcción en su mismo lugar de la canalización UE 230-231 en época posterior.

La única estructura perpendicular a las mencionadas hallada en el transcurso de los trabajos es la UE 226, construida a la vez que la UE 224 con la que está trabada. Esta estructura, que parte de la UE 224 en dirección perpendicular hacia la muralla, puede corresponderse con un muro de contención de los rellenos entre UUEE 124 y 215 frente a un cambio de cota en el *intervallum*, que sería más baja en el tramo paralelo a la muralla frente al río.

Respecto a las superficies de uso, se han definido tres. La primera entre las estructuras UUEE 124 y 215, que se interpreta como el *intervallum* asociado a la muralla. Esta superficie no se ha hallado

físicamente en su superficie, y se ha definido por presentar una clara diferencia en cota respecto a las otras dos superficies de esta fase. Este *intervallum* correría al interior de la muralla a una cota que se sitúa sobre los rellenos estructurales existentes entre las UUEE 124 y 215, cuya superficie original ha sido arrasada por intervenciones constructivas posteriores. Las otras dos superficies, entre las UUEE 124 y 119 y entre 119 y 269, aparecen bien definidas por pavimentos de tierra batida y pequeñas gravas, de escasa potencia y situados sobre terreno natural. Junto a esta idéntica técnica en ambos casos, la cota a la que se sitúan, en torno a los 94,70 m.s.n.m., muestra una relación sincrónica en el uso de ambos espacios. Esta cota es inferior al menos en 2 m a la cota a la que se situaría el primer espacio mencionado, y debería estar en relación con la cota del *intervallum* paralelo a la muralla Sur, por lo que tendríamos un camino de ronda interior a dos alturas en esta esquina de la ciudad. Esta diferencia de cotas sería salvada en el propio *intervallum* por el conjunto de estructuras UUEE 224 y 226 que facilitan el paso entre el tramo E a mayor altura y el tramo S que se situaría a una cota más baja, si atendemos a los datos del pavimento viario UE 144, que aunque corresponde con una fase posterior puede ser indicativo de la posible cota del camino original por el S.

Dentro de este periodo hemos incluido una estructura, la UE 239, que puede incluso pertenecer a una fase anterior. Estratigráficamente aparece cubierta por los mismos rellenos que la UE 269, pero sin embargo muestra una orientación y una técnica edilicia diferentes del resto de elementos incluidos en esta fase. Está realizada con cantos rodados y mampostería de pequeño tamaño, y se orienta en dirección NNW-SSE, mientras el resto de estructuras de este periodo en este sector de la zona excavada lo hacen con orientación NW-SE. El hecho de haber alcanzado la cota de afección en esta zona fue la causa de que no se profundizara más accediendo a las relaciones estratigráficas de las cimentaciones.

Fase II. Altoimperial. Ocupación

Tan sólo podemos mencionar la superficie de uso relacionada con el pavimento UE 161.

Fase III. Bajoimperial. Reformas

Esta fase se caracteriza por el mantenimiento en la organización y disposición de los espacios, ya que perviven las estructuras de compartimentación de la superficie, con algunas reformas en algunos muros junto con la aparición de algunos otros. El cambio principal respecto al momento anterior viene definido por un aumento de cota en las zonas entre las estructuras UUEE 124 y 119 y 119 y 269, que tras un aporte importante de materiales suben en 1 m las superficies de ocupación. Este aumento en la cota viene definido por la situación en altura de los escasos restos de pavimentos que han aparecido, que se sitúan en torno a 95,65 m.s.n.m., tanto en los espacios interiores (UUEE 156,157) como en los exteriores (UE 144).

El tramo S del *intervallum* aparece ahora mejor definido debido a la existencia de la UE 144, que representa una parte del pavimento de la ronda. Esta superficie de piso ha sido realizada con losas de mediano-gran tamaño de caliza micrítica (piedra de mina). Estas losas se superponen a tres capas de preparado formadas por cantos, arenas y gravas; las dos capas superiores con mayor proporción de cantos bien dispuestos en superficie y la inferior con mayor pro-

porción de gravas. Este pavimento se extendería hacia el N hasta el muro de cierre de la edificación, el cual, como antes se ha comentado, sería eliminado por las obras de la canalización UUEE 230-231. Tras el muro de cierre, el espacio entre los muros UUEE 124 y 119 muestra pavimentos de *signinum* sobre cama de mortero con un alto contenido en cal. Estos pavimentos se encuentran vinculados a restos muy disgregados de revestimientos en los paramentos (UUEE 154, 159 y 160), realizados en mortero de cal. En el centro del espacio se haya la UE 152, que parece tratarse de un pilar de sillería, por lo que se puede concluir que este espacio quedaría cubierto al menos parcialmente.

Hacia el W del solar, la estructura UE 182 (Lámina IV) sustituye a la UE 269 manteniendo su orientación. Ha sido realizada con sillería colocada a tizón, en parte reutilizada. La UE 240, perpendicular a ésta y que presenta idéntica técnica, delimita el edificio ante el camino de ronda interior de la ciudad, que vuelve a aparecer en este sector de la excavación (UE 247) aunque a una cota 40 cm más baja.

Hacia el interior de este espacio, aparece una superficie de ocupación definida por el pavimento UE 203, a una cota de 95,10-95,20 m.s.n.m., que va en consonancia con la cota del pavimento de la vía urbana antes mencionada. Este espacio viene delimitado además por los muros UUEE 211, 244 y 245, realizados con una técnica de sillares de mediano tamaño, similar a la empleada en la UE 182.

Fase IV. Bajoimperial. Ocupación

Las unidades resultantes de la ocupación durante este periodo son las UUEE 74 y 75, ambas sobre el pavimento UE 144, y que consisten en restos de limos y arcillas con algunos restos cerámicos y gravas, fruto de la acumulación de restos sobre un viario en uso. La UE 213 responde a la misma génesis sedimentaria, también sobre un pavimento, en este caso la UE 212.

Periodo III. Tardoantiguo

Este periodo se compone de elementos que modifican la anterior distribución de espacios (Unidad Interfacial UI 253), aunque siguiendo sus líneas básicas. El cambio más importante se produce sobre los espacios y edificaciones públicos, muralla e *intervallum*.

Fase I. Construcción y reformas

Respecto a la muralla, se construye un muro trasdosado por el exterior de la misma, a modo de forro (UE 2). Este muro aparece construido con sillares de calcarenita reaprovechados, de diverso formato. Durante el proceso de construcción de este muro se altera la anterior estructura defensiva de época altoimperial, desapareciendo incluso en algunos puntos (UE 217). Paralela a este muro, hacia el interior del mismo y a 1,47 m aproximadamente se erige otra estructura (UE 173) (Lámina V), relacionada también posiblemente con el conjunto de elementos de carácter defensivo. Este muro actúa con respecto al nuevo alzado de muralla de igual forma que la UE 215 lo hacía con UE 53. Como en el caso de la UE 2, también está realizado con restos constructivos, incluyendo incluso varios tambores de columna.

Este conjunto de elementos lo que consigue es repetir el modelo de muralla existente con anterioridad, sólo que con distintos apa-

rejos en los muros, manteniendo las proporciones de los mismos. Esta reconstrucción hubo de deberse a un colapso puntual de la muralla, que necesitaría de reparaciones estructurales, a nivel de sustitución de las partes dañadas (por ello la existencia de la fosa UI 217) y erección de nuevos muros desde sus cimientos.

Esta consolidación de la muralla posiblemente también fuera realizada en el tramo Sur. A pesar de que este paño discurre por el exterior del solar de nuestro estudio, podemos inferir las modificaciones en este tramo murario a través de las alteraciones que se observan en los elementos que se le relacionan. Los cambios que se observan en la zona Sur del corte excavado para este periodo afectan sobre todo a variaciones en la vía pública. Se construye ahora una gran canalización de saneamiento que corre por el lateral Norte de la vía y paralela a la misma (UUEE 71, 230, 231, 39, 166, 242, 193). Esta canalización (Lámina VI) se sitúa bajo rasante de la vía, con la cubierta al nivel del pavimento de la misma, y vierte en dirección SW-NE. La zanja que ha servido para su construcción tiene perfil en V en las paredes. Su cimentación presenta un relleno de gravas y un lecho de mortero sobre el que se disponen las piezas de sillar que forman las paredes de la canalización. Estas piezas, de diferente formato, se colocan a soga. Sobre los dos muretes así dispuestos, separados una distancia de 0,45-0,50 m, se sitúan piezas más irregulares y preferentemente planas, de calcarenita en su mayoría aunque también aparece pudinga, conformando la cubierta.

Esta canalización se dispone en el lugar que antes debería haber estado ocupado por el muro de cierre de la edificación existente en la esquina al interior de la ciudad. De este modo, la construcción de la canalización genera un retranqueo en el muro de fachada (UE 149), que ahora aparece apoyándose directamente sobre estructuras de fases anteriores. Este muro presenta idéntica técnica constructiva que la UE 173 antes mencionada, con sillares y mampostería de mediano tamaño bien trabada y calzada por ripios entre las piezas de mayor tamaño. De este modo, el espacio creado entre los muros 124 y 119 ahora queda también delimitado por el muro UE 149 por su lado Sur. El pavimento de este espacio aparece realizado en tierra arcillosa batida, y queda reorganizado por algunos muretes interiores (UUEE 155, 158, 227) adosados a los muros antes mencionados, que presentan la particularidad de tener dispuestos a restregón fragmentos de tégulas en la zona en que se le entrega el pavimento, a modo de zócalo de unos 15-20 cm de altura. Este elemento puede entenderse como un modo de protección del muro en la parte baja, donde es más susceptible de sufrir procesos erosivos frente a la lluvia. Es este elemento junto con la técnica del pavimento lo que nos hace pensar que en este periodo este espacio podría corresponder con una zona abierta sin cubierta, a pesar de que sobresale del propio pavimento el pilar de la anterior fase (UE 152) aunque desconocemos el estado de conservación del mismo en este momento.

En la parte oeste del solar, la canalización se sitúa claramente sobre el arrasamiento de lo que en la fase anterior ha sido interpretado como muro de fachada (UE 241) y muro de cierre (UE 182). No ha aparecido ninguna construcción que sustituya a la UE 241 como cierre hacia el Sur, y por lo que parece, todo el espacio al oeste de UE 119 quedaría como un amplio espacio abierto tras el arrasamiento de las estructuras previas.

Fase II. Ocupación

Respecto a la fase de ocupación durante este periodo, hacia el NE del muro UE 124 aparece una gran fosa (UE 260) rellena de restos constructivos y detríticos en general. Esta superficie, formada por rellenos estructurales de la antigua muralla e interpretada como *intervallum*, seguiría siendo zona pública, y parece que se comienza a usar como lugar de depósito de basuras, función que continúa durante un largo periodo en el tiempo (v. *infra* Periodo V).

Otros vertidos correspondientes a esta fase se encuentran en el sector W del corte, en concreto las UUEE 202 y 250, que evidencian procesos de saqueo de estructuras para reaprovechar el material constructivo. (Láminas VII y VIII)

Periodo IV. Islámico

Este periodo aparece muy poco representado, debido a los procesos constructivos posteriores, que mantuvieron en general las cotas de este momento. Es ahora cuando se observa la usurpación de las áreas viarias públicas en torno a la muralla por los edificios cercanos.

Fase I. Construcción

Son escasos los testimonios constructivos que han quedado de esta fase. Tan sólo podemos identificar tres estructuras (UUEE 225, 261 y 85) que corresponden a edificaciones de este momento, que además aparecen muy alteradas. De estos elementos podemos inferir que la distribución espacial que se venía manteniendo desde el inicio de la ocupación en esta zona varía.

Las estructuras presentan orientaciones diferentes a las anteriores en la parte N del solar, mientras que en el Sur mantienen la orientación. Esto puede venir dado por la pérdida de importancia de la muralla Este como elemento vertebrador frente a la calle que se extendería al norte del solar fosilizada en la actual C/ Caldereros, con respecto a la que se orientan las estructuras UUEE 225 y 261, orientación que aún pervive en el actual muro medianero norte del solar. Estas estructuras se sitúan directamente sobre el arrasamiento de las estructuras de la fase anterior (UI 254), ocupando el anterior espacio público entre muralla y muro UE 124. Han sido realizadas con mampostería de pequeño formato con argamasa de mortero de cal.

En el caso de la UE 85, su técnica constructiva de sillares y mampostería de lleno bien definida en sus hiladas difiere de las otras estructuras. Los restos de revestimiento pintado hallados junto a su base integrados en la colmatación que define su abandono dan noticia de que este espacio, anteriormente vía pública, ya se encuentra integrado dentro de un edificio.

Entre el muro UE 85 y UE 225 se extiende el pavimento de gravas UE 111, primera muestra de la definición de un espacio abierto al sur del solar en sustitución de los anteriores espacios orientados de NW a SE.

Fase II. Ocupación

La ocupación de este periodo viene representada por un único pozo ciego (UUEE 188, 238) de escaso diámetro y poca profundi-

dad, revestido al interior con mampuesto. Junto a estos elementos, hallamos diversos estratos de colmatación (UUEE 18, 96, 185), correspondientes con la etapa final de esta fase, coincidentes con un abandono previo a su arrasamiento. Además se constata el primer acceso a la canalización tardoantigua UUEE 71, 230, 231, 39, 166, 242, 193, con una interfaz UI 78 que rompe la cubierta, y que luego es rellena por la UE 79.

Periodo V. Bajomedieval y Moderno

Este periodo viene representado por una nueva distribución de los espacios y elementos dentro del solar, aunque se observa una pervivencia en el uso de ciertos ámbitos.

Se mantiene la variación en la dirección de las estructuras entre la zona Norte y la Sur del solar, que aparece en el periodo previo. Se observa una diferenciación además en el uso de los espacios; mientras al norte las estructuras revelan pertenecer a estancias cubiertas, al sur se observa una gran área abierta correspondiente a un patio, con lo que se percibe que la parte norte del solar tiene mayor preeminencia, debido posiblemente a que la circulación vial, y por consecuencia los accesos, se localizan en esa zona al quedar cerrada la ronda de la muralla en el periodo anterior.

El espacio previamente ocupado con anterioridad por el *intervalum* romano aparece ahora también tratado como una superficie en parte abierta, con numerosas fosas y pozos ciegos realizados a lo largo de todo el periodo. Son en total 7 los pozos negros que se concentran alineados en este cinturón. Además de estos, han aparecido 2 pozos de agua, también en este ámbito.

Fase I. Arrasamiento y construcción. S. XIII-XIV

Tras el arrasamiento de las estructuras anteriores (UI 255), hasta hacer que prácticamente desaparezcan, se procede a la construcción de los primeros muros (UE 109, canalización UUEE 44 y 70, UUEE 58 y 59).

Estas primeras estructuras del periodo mantienen la alineación NE-SW de las primeras construcciones realizadas en el solar, aunque se aprecia ese basculamiento de los espacios construidos hacia el norte, quedando el sur como zona abierta. El muro UE 109 establece la línea divisoria entre la parte norte y la sur del solar, instaurando una diferenciación que se va a mantener con las estructuras que sucesivamente van a sustituir a esta obra, y que conservan su dirección.

Paralela a este muro se encuentra una canalización que vierte en dirección SW-NE, que se mantiene en fases posteriores.

Sobre la arrasada muralla romana se edifica un cuerpo sobreelevado, delimitado por las UUEE 58 y 59, realizado en mampostería de pequeño-mediano formato y trabado con tierra, y que está trabado con la UE 109. El núcleo entre 58 y 59 aparece relleno por tierra (UE 113) sobre el que se dispone una superficie de sillares colocados a nivel (UE 60). El arrasamiento de esta construcción impide aportar más datos de la misma. Sin embargo está claro que se trata de un cuerpo de planta cuadrangular realizado con respecto al resto de elementos del solar.

De la primera fase de ocupación de este periodo tan sólo tenemos el pavimento UE 53, con su preparación UE 110 sobre el anterior pavimento UE 111 (Periodo IV) y la superficie UE 60. En el interior de la UE 60, excavada en la UE 113 aparece el pozo ciego UE 3, con restos materiales de esta primera fase.

Fase II. Reformas bajomedievales S. XIV

Una vez conformado el solar con los espacios comentados, se realizan varias pequeñas reformas. Estas afectan al sistema de canalizaciones, construyendo la UE 218 como extensión de la anterior conducción UE 44-45-70-102-219-220, y un pozo de registro UE 89 y 93 sobre la canalización UUEE 71, 230, 231, 39, 166, 242, 193, el cual demuestra que aún se sigue usando y manteniendo a pesar de su antigüedad.

Fase III. Reformas (S. XV-princ XVI)

Esta fase se caracteriza por una importante reforma (UI 256) que afecta al muro UE 109, que es arrasado y sustituido por la estructura UE 25, construcción realizada con una mejor técnica constructiva en la que se alternan sillares y mampuestos, con los que se consigue un muro más sólido y de mayores dimensiones. Junto con la eliminación de UE 109 desaparece la canalización UUEE 44-45-70-102-219-220. Al sur de UE 25 y sobre el pavimento UE 53 se extiende ahora el pavimento UE 29, también fabricado con gravas y cantos.

La ocupación durante esta fase viene registrada por los pozos ciegos UUEE 50, 61 y 63 que rompen estructuras de las fases 1 y 2 de este periodo. Son pozos de planta circular, de medianas dimensiones y revestidos al interior con mampuestos de pequeño tamaño.

Al norte del solar, el muro UE 139 sigue indicando que se respetan las orientaciones NE-SW predominantes en el solar desde periodos previos. Junto a este muro aparece el pozo de agua UUEE 137-138.

Fase IV. Reformas modernas

Esta fase, como la anterior, viene marcada por profundas reformas, definidas por el arrasamiento UI 257. Se construye la UE 105 junto a UE 25 (Lámina IX), y parece que con esto se cierra y se cubre por completo la zona al norte de UE 25, ya que a partir de ahora los pozos ciegos (UUEE 11 y 14) aparecen al sur de la estructura, en la zona del gran patio que perdura aún. En este patio se perfora el pozo de agua UE 55, con rosca de mampostería de pequeño formato.

Al sur del solar, el muro UE 95 cierra el patio en sentido NW-SE, mientras que la UE 81 lo hace en sentido NE-SW. Al oeste el muro UE 95 se dispone una amplia zona abierta, usada para verter desechos (UE 178), y que se extiende hasta llegar a la UE 246 donde aparece de nuevo un espacio construido, con un pozo de agua (UE 248).

En el área al norte del solar las estructuras se disponen ya alineadas en sentido ENE-WNW, paralelas a la calle Amparo, y construidas en mampostería y sillería de forma mixta, aunque ahora cimientan sobre base de mortero de cal muy compacto vertido en tongadas (UE 8). Esta misma técnica ha sido también usada en la estructura UUEE 81. (Láminas X y XI)

Periodo VI. Contemporáneo

Este periodo lo componen, en su *Fase 1*, las estructuras que reforman las construcciones existentes en el solar hacia el sur, con pozos de cimentación de planta cuadrangular rellenos de mortero de cemento.

La *Fase 2*, de ocupación, viene mostrada por la UE 9, canalización de ladrillo y mortero de cemento para desagüe de las aguas fecales de un pequeño aseo.

La *Fase 3* está marcada por el arrasamiento UI 259, que indica el abandono, paulatino deterioro y final derribo y destrucción de las viviendas existentes, previas a liberar el solar en el que se ha llevado a cabo la intervención arqueológica.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA PRELIMINAR

La ocupación humana en el solar que nos ocupa se caracteriza por su carácter continuado sin hiatos, desde el primer establecimiento de estructuras en época altoimperial romana hasta la actualidad.

Esto quiere decir que no se han observado en el registro elementos que indiquen un periodo de abandono. Más bien, la consecución de periodos y fases en el solar aparece indicada por momentos de arrasamiento de las estructuras preexistentes a cada uno de ellos para preparar superficies y volver a edificar inmediatamente.

Los cambios más significativos se advierten precisamente en los cambios de periodo, donde las modificaciones afectan a la configuración de las estructuras creando nuevos espacios sobre la amortización de los anteriores y a las direcciones generales en las estructuras así como cambios en las infraestructuras de saneamiento (pozos y canalizaciones).

Estas variaciones en las formas de distribuir las superficies parecen influidas en gran manera por la situación del lugar con respecto a estructuras de mayor entidad como la muralla. La situación del solar en una de las esquinas de esta estructura defensiva produce que las construcciones anejas se ordenen siguiendo las necesidades impuestas por las modificaciones en las edificaciones públicas. Las continuas reformas en la muralla, necesarias debido al permanente estado de riesgo frente a los embates de las crecidas del río, requerían de nuevos ordenamientos en los espacios próximos a la misma.

Periodo II

Este es el primer periodo de ocupación del solar, con la construcción de la muralla que amplía el anterior recinto murado hacia el sur y la creación de un nuevo espacio urbano. Esta ampliación de la ciudad está datada en época de Augusto (5), en relación con el asentamiento de veteranos tras las Guerras Civiles.

La traza de la muralla parece que no tuvo en cuenta construcciones preexistentes, en caso de que las hubiera. Lo que sí parece más claro es que las construcciones que aparecen en el interior de la muralla se adaptan a la traza proporcionada por la obra defensiva, cuestión que se aprecia claramente en la esquina SE del solar cuya intervención se expone en este documento.(6)

Periodo III

El declive del estado imperial romano produjo el abandono de las labores de mantenimiento de numerosas edificaciones públicas a partir del s. III d.C. La situación a la que habría llegado la muralla en los siglos V y VI d.C. desembocaría en un momento en el que su reforma sería inaplazable por diversas circunstancias, no sólo de defensa militar, sino también de protección frente a las crecidas y embates del río.

En este periodo asistimos a un momento de reformas profundas en las infraestructuras de este sector de la ciudad, no sólo en lo referente a la muralla, sino a canalizaciones de saneamiento y vías públicas. Evidentemente, las técnicas constructivas no muestran la misma solidez que los elementos sustituidos por deterioro, pero son reflejo de una voluntad clara por parte del poder municipal de sanear y ordenar la ciudad.

Periodo IV

Son pocos los restos existentes de época islámica en el solar, debido a las posteriores reformas en el solar de época moderna, que alteraron en gran manera las construcciones preexistentes. La continua ocupación de este punto de la ciudad produce un registro muy parcial de cada una de las épocas, debido precisamente a las sucesivas modificaciones a lo largo de su vida.

Lo más llamativo de este periodo es la plena ocupación privada del espacio ocupado por el *intervallum* romano.

Periodo V. Hospital de la Lámpara

Según Borja Pavón y Ramírez de las Casas Deza, citados por Germán Saldaña(7), el hospital fue fundado a mediados del siglo XIII. También indica este autor que fue reedificado en 1528. Estos dos momentos coinciden con las dos fases de más profunda reforma que se encuadran en el Periodo V de nuestra secuencia, la Fase 1 que supone la reestructuración inicial del hospital, a partir de otros edificios de cronología anterior, y la Fase 4, con la aparición de potentes estructuras con cimiento de mortero de cal que reorganizan los espacios. El primero de estos cambios crea un edificio modesto, con técnicas constructivas humildes, nada diferentes de las que pueden aparecer en edificios privados correspondientes con la misma cronología. La reforma de principios del XVI plantea la construcción de un edificio más desarrollado, con técnicas más sólidas y un cambio en la distribución de espacios, que siguen sin embargo las direcciones en las alineaciones principales de la estructura anterior. (Lámina XII)

Periodo VI. Viviendas contemporáneas

A mediados del s. XIX, según cuenta Saldaña Sicilia citando a Ramírez de Arellano(8), se abandonó el uso de este hospital. Desde entonces pasaría a ser vendido y usado en su fábrica original como vivienda y luego modificado con diversas reformas hasta que se dejó de habitar a finales del siglo XX. El edificio del XVI, según el registro arqueológico, continuó existiendo reformado y reforzado en algunas partes del solar, mientras que en otras fue modificado y levantados otros cuerpos desde cimientos. La zona modificada es precisamente la que da cara al río, mientras que la parte norte

del solar muestra una mayor continuidad en el uso de estructuras antiguas. Las nuevas cimentaciones se realizan con la técnica del pozo excavado y relleno de mortero de cal. No se ha documentado fachada en el Sur de la intervención debido al reciente retranqueo en el frente del solar por las obras en la Cruz del Rastro, que han ganado terreno a esta construcción, quedando ahora la vieja fachada bajo el actual acerado.



Lámina I. Alzado de la estructura de sillares UE 57 (muralla romana), que muestra indicios de almohadillado en su cara exterior (izquierda), que fue posteriormente cubierta por otra estructura (UE 2) a modo de forro trasdosado



Lámina II. Muro UE 124 visto desde el N



Lámina III. Alzado de la cara SW del muro UE 119

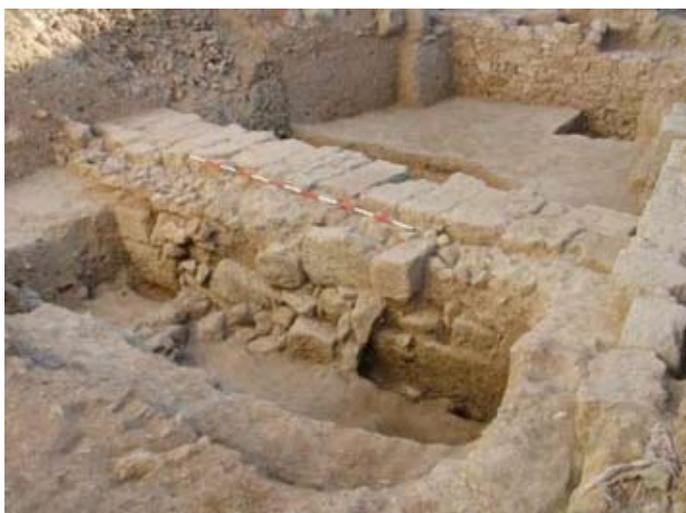


Lámina IV. Estructuras UUEE 182 y 192. El alzado de la UE 192 permite observar que esta estructura se apoya en otra preexistente realizada en sillería



Lámina VII. Vista final de la excavación desde el N, con los contextos de los primeros periodos de ocupación



Lámina V. Vista general del muro UE 173, y al fondo la muralla UE 2. Entre ambos la muralla romana UE 57



Lámina IX. Vista general del sector central de la excavación con las estructuras de los periodos bajomedieval y moderno



Lámina VI. Vista general desde el NE del S de la excavación, dominada por la estructura UE 39

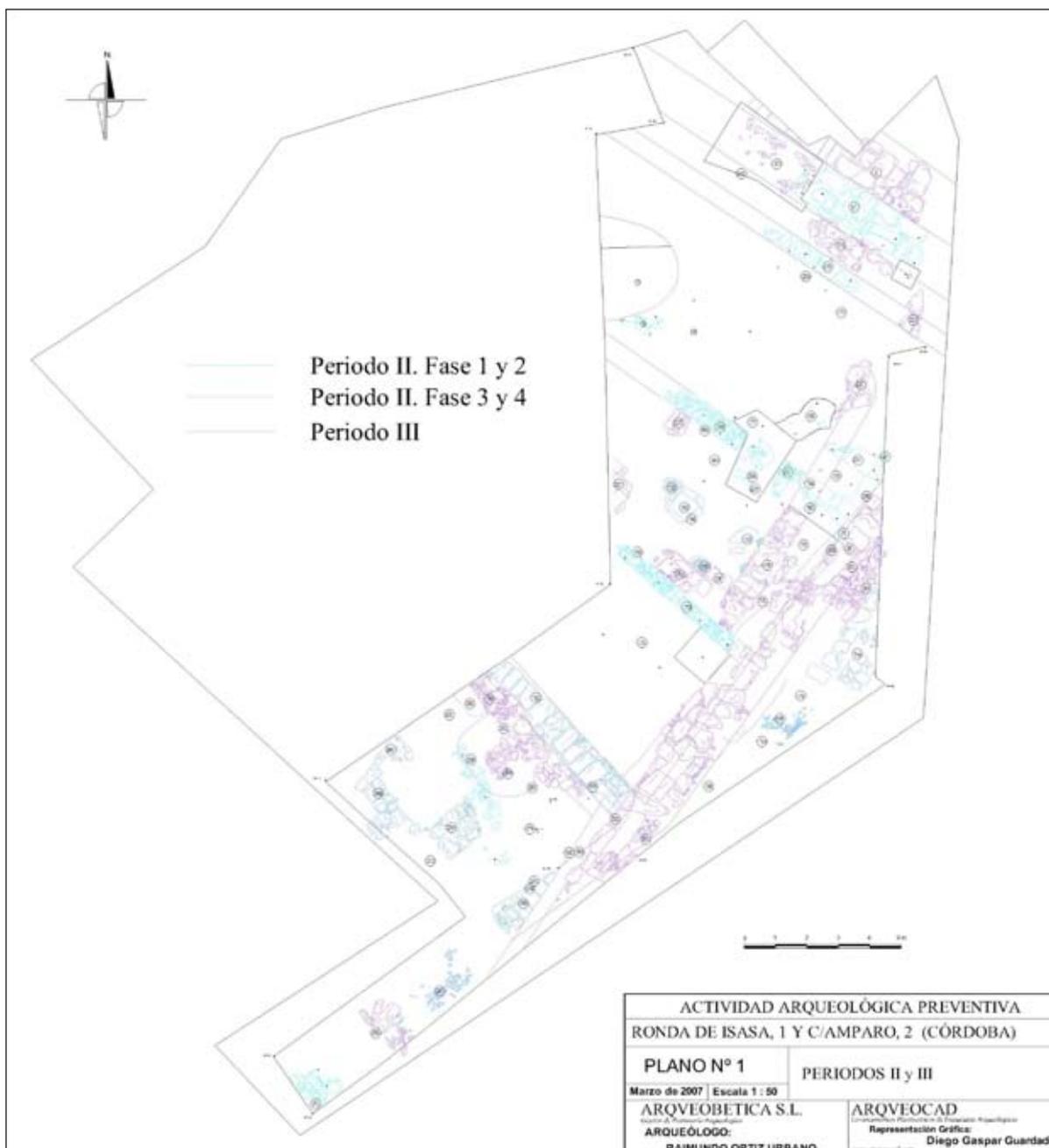


Figura 1. Planta de la excavación. Periodos II y III



Lámina X. Vista general de la zona N de la excavación previa al desmonte de las estructuras bajomedievales y modernas



Lámina XII. Vista trasera de la espadaña de la ermita del Hospital de la Lámpara

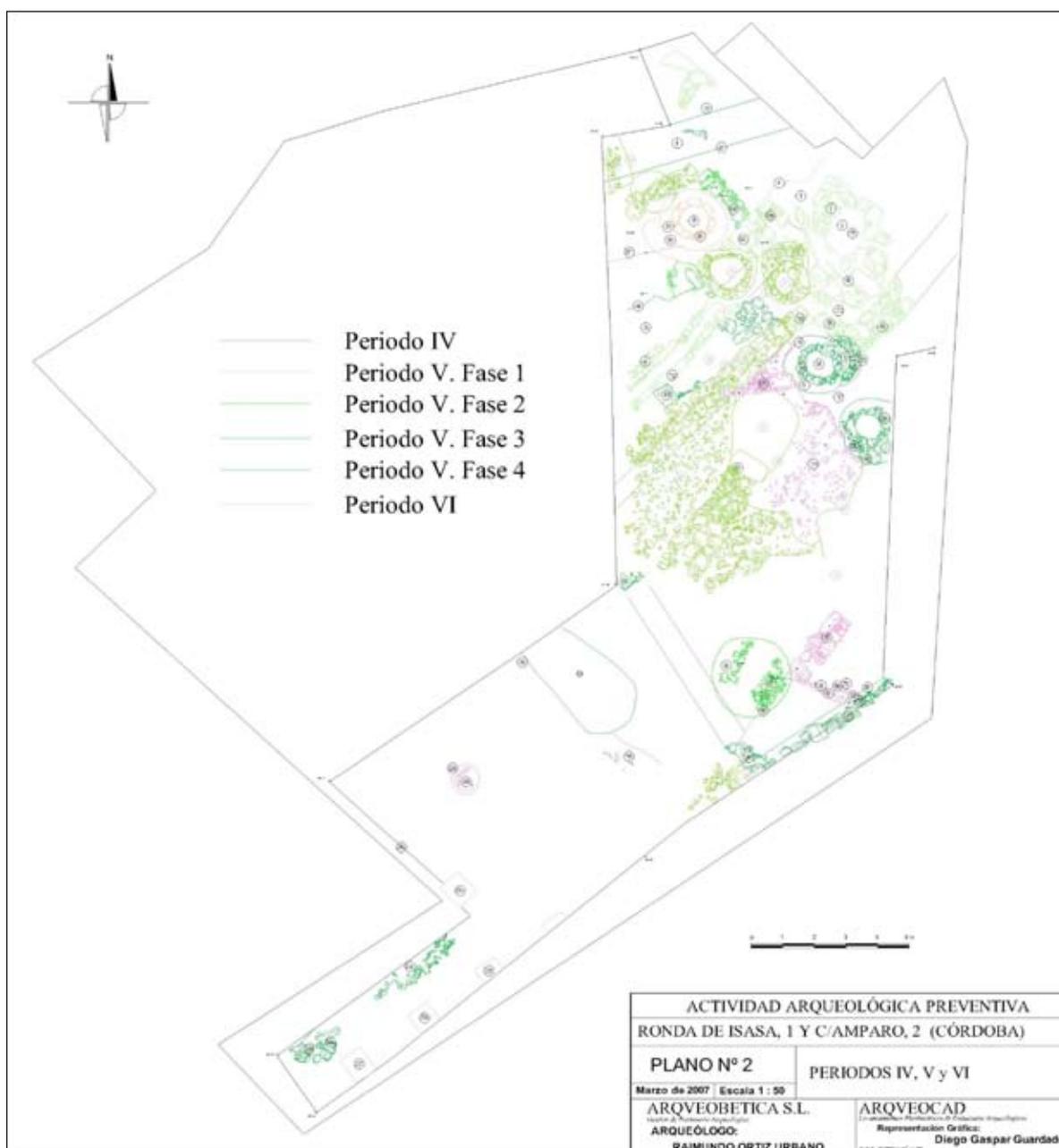


Figura 2. Planta de la excavación. Periodos IV, V y VI

NOTAS

1. MONTEJO CÓRDOBA, A.J. y GARRIGUET MATA, J.A. (1994): “El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, p. 254.
2. STYLOW, A.U. (1990): “Apuntes sobre el urbanismo de la Corduba romana”, *Stadtbild und Ideologie* (Madrid, 1987). München, 266-267.
3. STYLOW, *Op. cit.* p. 265
4. CARRILLO, J.R.; HIDALGO, R; MURILLO, J.F y VENTURA, A. (1999): “Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía”, en *F. García Verdugo y F. Acosta (eds.), Córdoba en la Historia, la construcción de la Urbe, Córdoba, 1999*, pp. 48.
5. CARRILLO ET AL., 1999, *Op. Cit.*, p. 52
6. Para obtener una visión global sobre el conocimiento actual que existe del tramo sur de la muralla, v. MORENA LÓPEZ, J.A. y BOTELLA ORTEGA, D. (1998): “Actuaciones arqueológicas de Urgencia en el Extremo Meridional del Casco Histórico de Córdoba: el sector de la Ribera”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 9, pp. 131-166.
7. SALDAÑA SICILIA, G. (1935): *Monografía histórico-Médica de los hospitales de Córdoba*. p. 57. (Páginas relacionadas con el Hospital de la Lámpara: 57-61).
8. SALDAÑA SICILIA, 1935, *Op cit.* p. 61